

Comunicado de Prensa

Ante la resolución de la Cámara Nacional Electoral y habiendo ya el Juez Federal Esteban Hansen designado al Dr. Federico H. Prieto como nuevo interventor, me dirijo a los afiliados, dirigentes y a la ciudadanía jujeña con la misma claridad que guió cada uno de mis actos durante el tiempo que estuve al frente de la intervención del Partido Justicialista Distrito Jujuy.

Celebro que la Cámara Nacional Electoral haya confirmado la necesidad de la intervención judicial del PJ Jujuy, ratificando el fallo del Juez Federal Esteban Eduardo Hansen a fin de lograr la normalización del partido.

La misma Cámara dispuso mi apartamiento como interventor, al considerar que mi continuidad podría generar en algunos sectores una percepción de falta de neutralidad. El propio tribunal fue explícito en señalar que no existió irregularidad alguna en mi actuación.

Acato esta decisión con pleno respeto institucional y le deseo al nuevo interventor Dr. Prieto éxitos en su gestión. Así como acepté el desafío que me encomendó la Justicia Federal, acepto esta resolución con la misma convicción democrática que siempre me guió.

Destaco que la Cámara Nacional Electoral dejó expresamente asentado que todos los actos, decisiones y medidas adoptadas durante mi gestión conservan plena validez jurídica. Ninguna acción tomada para avanzar en la normalización institucional del partido queda sin efecto.

Desde el primer día dejé en claro que mi mandato era garantizar que los afiliados del PJ jujeño pudieran elegir libremente a sus autoridades. Ese objetivo es el mismo que tienen sus militantes, sus afiliados y todos los dirigentes con quienes me reuní durante este tiempo.

El proceso de normalización del PJ Jujuy es una causa que debe trascender a las personas de cualquier sector interno. Lo que está en juego es la posibilidad de que el PJ jujeño recupere su plena institucionalidad democrática y vuelva a ser una herramienta al servicio de los jujeños y las jujeñas.

Agradezco a los dirigentes, militantes y afiliados que acompañaron este proceso con buena fe y voluntad constructiva. De manera especial, agradezco la comprensión y colaboración de los empleados del partido, cuyas deudas salariales heredé y logré regularizar.

La intervención judicial del PJ Jujuy sigue en marcha. El camino hacia las elecciones internas sigue abierto.

Ing. Ricardo Guillermo Villada

San Salvador de Jujuy, 22 de junio de 2026